

Nación



DOBLE GOLPE AL CJNG

CAE SUCESOR DE 'EL MENCHO'

El Gobierno federal detuvo en Nayarit a Audias Flores Silva, "El Jardinero", considerado uno de los líderes que tenía el Cártel; en Jalisco, detuvieron a César Alejandro, "El Güero Conta", operador financiero



HORA CERO

ESCÁNDALO EN LA SECUNDARIA 2

Alumno amaga con navaja a compañeras

Exigen justicia por abuso de menor

A casi 15 días de la denuncia por abuso sexual contra una menor de 11 años, familiares acusan lentitud en el proceso y que el presunto responsable continúa en libertad



Familiares de la menor exigen justicia y avance en la investigación del caso.

CARLOS MACÍAS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SABINAS, COAH.- Edwin Alberto Plasencia Pérez hizo un llamado público a las autoridades para que den celeridad a la denuncia por el abuso sexual que sufrió su sobrina de 11 años de edad. Señaló que, a casi 15 días de presentada la denuncia, el presunto responsable continúa en libertad y el proceso avanza con lentitud.

Plasencia Pérez denunció que a la menor le han solicitado realizar un escrito detallando cómo ocurrieron los hechos, quiénes estuvieron presentes, día y fecha. "Es

muy imprudente que le pidan eso a la niña con lo que le ha pasado. Se me hace de muy mal gusto y estoy muy molesto porque se supone que la ley debe estar a favor de las niñas y de los niños", expresó.

Afirmó que su sobrina fue víctima de tocamientos por parte de una persona cercana a la familia, quien representaba una figura paterna para ella.

El joven aseguró que ya existe un dictamen médico que confirma los tocamientos, por lo que la carpeta de investigación está integrada.

LOCAL / PÁG. 2

EN EVENTO DE KAYAKS

Imprudencia de 'influencers' provocó tragedia



ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH.- La muerte de dos personas en el Río Bravo dejó al descubierto una serie de irregularidades en la organización de una actividad recreativa presuntamente promovida por "influen-

cers", quienes carecían de la preparación y medidas de seguridad necesarias.

De acuerdo con información difundida en redes sociales, los organizadores ofrecían un paquete que incluía equipo y supuestas condiciones de seguridad para participar en la activi-

dad acuática; sin embargo, tras el accidente, autoridades señalaron que no se cumplía con los requerimientos mínimos.

LOCAL / PÁG. 2



TRAS FISCALIZACIÓN

Multa INE a Morena y MC

Aprobó los dictámenes de fiscalización del proceso electoral en Coahuila, imponiendo sanciones por más de 2.1 millones de pesos a partidos y aspirantes

HILDA SEVILLA / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) dio luz verde a los dictámenes consolidados sobre la revisión de ingresos y gastos de precampaña de los partidos políticos, así como de las actividades realizadas por aspirantes a diputaciones locales para recabar apoyo ciudadano, en el marco del Proceso Electoral Local 2025-2026 en Coahuila.

En la sesión, la presidencia de la Comisión de Fiscalización subrayó que este ejercicio fortalece la equidad en la contienda electoral, en la que se renovarán 16 diputaciones de Mayoría Relativa y nueve de Representación Proporcional. El objetivo, señaló, es



Fuente: Instituto Nacional Electoral (INE) - Consejo General



El INE determinó imponer sanciones económicas por un total de un millón 465 mil 500.79 pesos.

asegurar que todos los actores políticos participen

bajo reglas transparentes y condiciones parejas.

LOCAL / PÁG. 2

@periodico_lavoz

/lavozcoahuila

periodicolavoz.com.mx

@periodico_lavoz



LOCAL / PÁG. 7

Arranca el programa alimenticio para ganado

El Gobierno de Coahuila inició el Programa de Suplemento Alimenticio para Ganado 2026, con una inversión de 20 millones de pesos y beneficio para más de 2 mil productores

Anuncian cierre temporal en cruce del ferrocarril

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

ESTACIÓN BARROTERÁN, COAH.- La Dirección de Protección Civil de Múzquiz, encabezada por el ingeniero Víctor Guajardo Loo, informó que, a partir de este lunes se mantiene cerrada la circulación vehicular a la altura del cruce del ferrocarril ubicado sobre el tramo de la carretera estatal número 22 en Estación Barroterán. El cierre responde a trabajos de reparación

que realiza personal de la empresa federal FERROMEX en el cruce ferroviario de dicho tramo carretero, mencionó el funcionario tras las acciones realizadas.

Durante el tiempo estimado de las obras, que se prolongará por una semana, los conductores deberán utilizar como vía alterna el camino de terracería ubicado a un costado de la carretera y paralelo a las vías del ferrocarril.

LOCAL / PÁG. 2



Cierran circulación sobre el cruce de la carretera estatal número 22 a la altura de Estación Barroterán.